

Coordinación General Jurídica

Dirección General de Normativa y Consultoría Subdirección de Mejora Regulatoria.

Fecha de última actualización: 09/06/2022

FICHA DE REGULACIONES						
I. Nombre de la regulación	Acuerdo 03/2019 del Fiscal General del Estado, mediante el cual se establece la adopción y aplicación del Protocolo de Actuación para el personal de las instancias de procuración de justicia del país, en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, emitido por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.					
II. Ámbito de Aplicación	Estatal.					
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Vige		_	cha de cia (en caso istir)	2019/05/14	
V. Autoridad o autoridades que la emiten						
Fiscal General del Estado de Morelos.						
VI. Autoridad o autoridades que la aplican						
Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Morelos.						
VII. Fechas en que ha sido actualizada	Texto original		Orc	l. Tipo de denamiento rídico	Acuerdo	
IX. Índice de regulación	Artículos del 1 al 7.Artículos transitorios.					
X. Objeto de la regulación	Establecer la adopción, implementación y aplicación en la Fiscalía General del Estado de Morelos, del "Protocolo de Actuación para el personal de las instancias de procuración de justicia del País, en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género", creado por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, cuya finalidad es contribuir a proporcionar un servicio de procuración de justicia libre de discriminación y orientado al respeto absoluto de la dignidad humana.					
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados						
Materias		Sectores			Sujetos Regulados	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.		Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.		de Eiscolía G	Fiscalía General del Estado de Morelos	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	N/A					
XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.						
N/A						
XIV. Link de regulación	https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-03-2019-del-Fiscal-General-del-Estado-mediante-el-cual-se-establece-la-adopcion-y-aplicacion-del-Protocolo.pdf					